



TEKNI-PLEX™
Global strength. Superior solutions.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTÁNDAR DE VENTA / STANDARD TERMS AND
CONDITIONS OF SALE**

(Fecha de entrada en vigor: 07de marzo de 2022 / Effective date: March 7, 2022)

Estos Términos y Condiciones Estándar de Venta (el "Acuerdo"), rigen exclusivamente y contienen todos los términos y condiciones que se aplican a todas las ventas de productos por parte de las subsidiarias de Tekni-Plex, Inc. directas o indirectas localizadas en México (cada una, según sea aplicable, se denominará el "Vendedor") a cualquier comprador ("Comprador") de tales productos, excepto que este Acuerdo no se aplicará: (a) a los productos del Vendedor que se vendan en virtud de un Contrato escrito autorizado y firmado por el Vendedor y el Comprador que contenga estos términos y condiciones de venta completos, y que excluya expresamente todos los demás términos y condiciones de venta; o (b) si y en la medida en que se haya proporcionado al Comprador un documento autorizado del Vendedor con respecto a los productos especificados, que contenga términos relativos a los precios, pagos, envíos, garantías, exenciones de responsabilidad, exclusiones, limitaciones u otros términos particulares que sean diferentes a los de este Acuerdo, entonces este Acuerdo y dichos términos constituirán conjuntamente el acuerdo completo de las partes y en caso de conflicto de términos y/o condiciones entre este Acuerdo y el documento del Vendedor, prevalecerán los términos y condiciones del Contrato del Vendedor.

El Comprador acepta que cualquier pedido, aceptación o pago de productos del Vendedor se considerará de manera concluyente y que constituye la aceptación de este Acuerdo por parte del Comprador. Cada envío de productos por parte del Vendedor se considerará una transacción separada e independiente y ninguna venta de productos por parte del Vendedor obligará al Vendedor a continuar la venta de productos al Comprador. El Vendedor puede modificar este Acuerdo en cualquier momento sin previo aviso, siempre que dicha modificación no se aplique con respecto a ningún pedido de productos que ya haya sido aceptado por el Vendedor, emitiendo un acuse de recibo de pedido por escrito o de otra manera mediante el envío de los productos, bajo términos diferentes.

El Comprador acepta que todas las solicitudes de cotización del Comprador, órdenes de compra, solicitudes de envío y todos los demás términos, documentos o declaraciones orales del Comprador, así como todos los desempeños anteriores, cursos de negociación y prácticas de la industria están excluidos y no se aplicarán a la compra de ningún producto del Vendedor ni se utilizarán para renunciar,

These Standard Terms and Conditions of Sale (the "Agreement"), exclusively govern and contain all of the terms and conditions which apply to all sales of products by direct or indirect subsidiaries of Tekni-Plex, Inc. located in México (each, as applicable, hereinafter referred as "Seller") to any buyer ("Buyer") of such products, except that this Agreement will not apply: (a) to Seller products which are sold pursuant to an authorized written agreement signed by Seller and Buyer which contains complete terms and conditions of sale, and expressly excludes all other, terms and conditions of sale; or (b) if and to the extent that an authorized Seller document in respect of specified products has been provided to Buyer, containing terms regarding pricing, payment, shipment, warranty, disclaimers, exclusions, limitations, or other particular terms which are different than this Agreement, then this Agreement and such terms together shall constitute the complete agreement of the parties and in the event of a conflict of terms and/or conditions between this Agreement and the Seller document, the terms and conditions of the Seller document shall control.

Buyer agrees that any order for, acceptance of, or payment for Seller products shall each conclusively be deemed to constitute Buyer's acceptance of this Agreement. Each shipment of products by Seller shall be deemed a separate and independent transaction and no sale of products by Seller shall obligate Seller to continue the sale of products to Buyer. Seller may modify this Agreement at any time without notice, provided that no such modification shall apply in respect of any order for products which has been accepted by Seller, by issuing a written order acknowledgement or otherwise by shipment of the products.

Buyer agrees that all Buyer requests for quotation, purchase orders, requests for shipment and all other Buyer terms, documents, or oral statements, and all prior performance, courses of dealing, and industry practices are excluded and shall not apply to the purchase of any Seller products or be used to waive, modify, vary, explain, or supplement all or any part of this Agreement and are hereby objected to and rejected by Seller.

modificar, variar, explicar o complementar la totalidad o cualquier parte de este Acuerdo, y por la presente son objetados y rechazados por el Vendedor.

1. Precios; Impuestos.

1.1 Los precios están sujetos a cambios en cualquier momento, excepto con respecto a los pedidos que hayan sido aceptados por el Vendedor y a los precios cotizados pendientes, que serán válidos durante un periodo de 10 días o el periodo especificado en la cotización, si es mayor. Todos los precios se basan en la cantidad indicada y son Ex Works ("EXW" - Incoterms 2020) en las instalaciones del Vendedor. Sin perjuicio de lo anterior, a menos que se acuerde lo contrario por escrito, si los costos de las materias primas y otros insumos para dichos productos o cualquier otro impacto económico adverso causará que el precio de dichos Productos aumente en un tres por ciento (3%) o más sobre los costos utilizados para calcular el precio actual en ese momento, incluida la variación en las tasas de cambio y previa notificación por escrito al Comprador con 30 días de anticipación, el Vendedor aumentará el precio de dichos Productos de acuerdo con el aumento de los costos asociados y el precio de los Productos será el precio vigente a la fecha de envío de dichos Productos. Cualquier notificación o instrucción del Comprador solicitando un cambio en las especificaciones de cantidad, alcance del trabajo, u otros términos, no será efectiva a menos que sea aceptada por escrito por el Vendedor, incluyendo los ajustes apropiados al precio, especificaciones, fecha de entrega y otros términos. El Vendedor se reserva el derecho de corregir errores en los precios debido a información inexacta o incompleta, errores administrativos u otras causas.

1.2 Los Precios no incluyen impuestos ni ningún otro cargo gubernamental sobre la venta, el envío, la producción o el uso de cualquier producto o servicio. El Comprador pagará o reembolsará al Vendedor, previa solicitud, todos los impuestos u otras cargas o gravámenes gubernamentales (distintos de los impuestos sobre los ingresos del Vendedor o medidos por ellos) que se basen o midan por la venta, el transporte, la entrega o el uso de los productos o servicios en virtud del presente Acuerdo.

2. Pago.

2.1 Sujeto a la aprobación del departamento de crédito del Vendedor, las condiciones de pago serán de 30 días calendario contadas a partir de la fecha de la factura del Vendedor. El Comprador deberá realizar todos los pagos en la moneda establecida entre las partes, a falta de acuerdo, los pagos serán en Pesos Mexicanos, y en su totalidad sin ningún tipo de descuento, compensación u otras reducciones.

1. Prices; Taxes.

1.1 Prices are subject to change at any time, except with respect to orders which have been accepted by Seller and outstanding quoted prices which shall be valid for the longer of 10 days or the period specified with the quote. All prices are based on the quantity indicated and are Ex Works ("EXW" - Incoterms 2020) Seller's facility. Notwithstanding the foregoing, unless otherwise agreed to in writing, if the costs of the raw materials and other inputs for such products or any other adverse economic impact shall cause the pricing for such Products to increase by three percent (3%) or more over the costs used to calculate then current pricing, including the exchange currency rate, upon 30 days written notice to Buyer, Seller shall increase pricing for such Products in accordance with the associated costs increase and the price for the Products shall be the pricing in effect as of the ship date of such Products. Any notice or instruction from the Buyer requesting a change in the quantity specifications, scope of work, or other terms, will not be effective unless accepted in writing by Seller, including appropriate adjustments to price, specifications, delivery date and other terms. Seller reserves the right to correct errors in pricing due to inaccurate or incomplete information, clerical mistakes or other causes.

1.2 Prices do not include any tax or other governmental charge or assessment on the sale, shipment, production, or use of any products or services. Buyer shall pay or reimburse Seller, on demand, for any and all taxes, or other governmental charges or assessments (other than taxes on or measured by Seller's income) which are based upon or measured by the sale, transportation, delivery, or use of the products or services under this Agreement.

2. Payment.

2.1 Subject to the approval of Seller's credit department, terms of payment shall be net 30 days from the date of Seller's invoice. Buyer shall make all payments in the agreed currency, between the parties, in the absence of agreement payments shall be in Mexican Pesos and in full without any discount, set off or other reductions.

| | |
|---|---|
| <p>2.2 Las facturas que no se paguen de acuerdo con las condiciones de pago estarán sujetas a cargos de intereses y de cualquier otro perjuicio generado. El interés aplicable será la tasa máxima permitida por la ley. Si el pago no se efectúa según lo previsto en el presente documento, o si la responsabilidad financiera del Comprador se vuelve insatisfactoria para el Vendedor, el Vendedor podrá, a su elección, (i) abstenerse de fabricar u optar por retener las futuras entregas del Producto hasta que se haya subsanado dicho incumplimiento o se haya establecido la responsabilidad financiera del Comprador a satisfacción del Vendedor, (ii) exigir el pago por adelantado de las futuras entregas, (iii) exigir la devolución de cualquier Producto o cualquier factura cuyo pago no se haya efectuado, o (iv) rescindir el Contrato. Sin perjuicio de cualquier disposición del presente Acuerdo, el Vendedor no tendrá obligación de pagar ningún descuento, emitir ningún crédito o realizar cualquier otro pago de cualquier tipo al Comprador, a menos que éste cumpla plenamente con sus obligaciones de pago y otras obligaciones en virtud del Acuerdo. Además, en el caso de que el Comprador no realice ningún pago a su vencimiento, el Vendedor tendrá derecho a compensar todas y cada una de las obligaciones de pago pendientes u otras deudas del Comprador con el Vendedor con cualquier obligación de pago pendiente. El Comprador deberá reembolsar al Vendedor el costo del cobro, incluyendo, sin limitación, los honorarios razonables de los abogados, de cualquier cantidad vencida que el Comprador deba.</p> | <p>2.2 Invoices not paid in accordance with payment terms will be subject to carrying charges. Carrying charges shall accrue and be added to the unpaid balance in the amount of the maximum-rate permitted by law. If payment is not made as provided herein, or if Buyer's financial responsibility becomes unsatisfactory to Seller, Seller may, at its option, (i) elect to withhold future manufacturing or deliveries of Product until such breach has been cured or Buyer's financial responsibility has been established to Seller's satisfaction, (ii) require payment in advance as to future deliveries, (iii) demand return of any Product or any invoice for which payment has not been made, or (iv) terminate the Agreement. Notwithstanding any provision in this Agreement, Seller shall have no obligation to pay any rebate, issue any credit or make any other payment of any kind to Buyer unless Buyer is fully in compliance with its payment and other obligations under the Agreement. In addition, in the event that Buyer fails to make any payment when due, Seller shall have the right to offset any and all outstanding payment obligations or other indebtedness of Buyer to Seller against any outstanding payment obligations. Buyer shall reimburse Seller for the cost of collection, including, without limitation, reasonable attorney's fees, of any overdue amount owed by Buyer.</p> |
| <p>2.3 Los descuentos, rebajas y similares se permiten (1) sólo sobre el valor de venta de los productos cuyo pago haya sido efectivamente recibido por el Vendedor dentro del período de descuento o rebaja aplicable; y (2) sólo si el Comprador está en pleno cumplimiento de todas las obligaciones de pago y de otro tipo en virtud del Acuerdo. Los costos de transporte y otros cargos "adicionales" están excluidos del cálculo del descuento o rebaja. El Comprador no tendrá derecho a ningún descuento, rebaja o elementos similares en pedidos cancelados o productos devueltos o mientras no se haya pagado cualquier factura vencida u otras cantidades adeudadas al Vendedor. Cualquier descuento y/o rebaja otorgada por el Vendedor que el Comprador no tenga o no haya tenido a obtener de acuerdo con lo anterior, deberá ser devuelto por el Comprador inmediatamente cuando así lo solicite el Vendedor.</p> | <p>2.3 Discounts, rebates and similar items are allowed: (1) only on the sales value of products for which payment has actually been received by Seller within the applicable discount or rebate period; and (2) only if Buyer is in full compliance with all payment and other obligations under the Agreement. Transportation costs and other "add-on" charges are excluded from discount or rebate calculation. Buyer will not be allowed any discount, rebate or similar items on cancelled orders or returned products or while any past due invoice or other amounts owed to Seller remains unpaid. Any unearned discounts, rebates or similar items given by Seller will be repaid by Buyer on demand.</p> |
| <p>3. <u>Envío; entrega; riesgo de pérdida; manipulación; embalaje.</u></p> <p>3.1 El Vendedor hará esfuerzos comercialmente razonables para realizar los envíos en la(s) fecha(s) acordada(s) por el Vendedor. A menos que se estipule expresamente lo contrario, o si las condiciones de entrega son ambiguas, la entrega de los productos será EXW. Cualquier requisito de entrega en cualquier orden de compra o indicado en otra parte que no haya sido expresamente</p> | <p>3. <u>Shipping; Delivery; Risk of Loss; Handling; Packaging.</u></p> <p>3.1 Seller will use commercially reasonable efforts to make shipments on date(s) agreed by Seller. Unless expressly provided otherwise, or if delivery terms are ambiguous, delivery of products shall be EXW. Any delivery requirements in any purchase order or indicated elsewhere represent estimates only, and partial deliveries are permissible. Seller shall not be liable for any delay in performance or orders of contracts, or in the</p> |

| | |
|---|--|
| <p>aceptada por el Vendedor, representa sólo estimaciones, y se permiten entregas parciales. El Vendedor no será responsable de ningún retraso en la ejecución o en los pedidos de los contratos, o en la entrega o envío de los productos, ni de ningún daño sufrido por el Comprador a causa de dicho retraso.</p> <p>3.2 Todos los productos se considerarán entregados y la titularidad y el riesgo de pérdida pasarán al Comprador en el momento en que los productos sean recogidos en las instalaciones del Vendedor. El Comprador es libre de organizar y pagar su propio envío y manipulación EXW en las instalaciones del Vendedor. El Comprador pagará, y será exclusivamente responsable, de todos los costos de envío, manipulación, entrega y cualquier seguro relacionado. Todas las reclamaciones del Comprador por daños, pérdidas o retrasos en el tránsito serán realizadas por el Comprador contra el transportista, y el Vendedor no tendrá ninguna responsabilidad u obligación con respecto a dichos daños, pérdidas o retrasos. Si el Vendedor organiza el transporte para el Comprador, dichos arreglos serán por cuenta y riesgo exclusivos del Comprador, y la transferencia de la titularidad y el riesgo de pérdida según lo especificado anteriormente no se verán afectados. El Comprador pagará cualquier incremento en los costes de transporte que se carguen al Vendedor con posterioridad a su factura al Comprador, incluyendo cualquier recargo por combustible. De vez en cuando, el Vendedor puede recibir ciertos descuentos y rebajas de sus transportistas, que pueden ser retenidos en su totalidad o en parte por el Vendedor.</p> <p>3.3 El Vendedor se reserva el derecho de enviar y facturar al Comprador una cantidad de productos, que puede variar hasta un 10 por ciento (10%) por encima o por debajo de la cantidad solicitada por el Comprador, y el Comprador deberá aceptar la entrega y pagar por dicha cantidad revisada.</p> <p>3.4 Todos los productos serán embalados para su envío de acuerdo con las especificaciones escritas para dichos productos o con las prácticas estándar del Vendedor. Todos los cargos por demora o detención extra aplicables a dichos contenedores o equipos serán por cuenta del Comprador, incluyendo la demora que se produzca en cualquier vía arrendada o vía de propiedad ferroviaria y cualquier cargo por cambio de vía. El Comprador es responsable de inspeccionar dichos contenedores y equipos en busca de daños causados por el transportista y de notificar con prontitud al transportista y al Vendedor de cualquier daño encontrado.</p> <p>4. <u>Terminación.</u></p> <p>4.1 Cualquiera de las partes podrá rescindir el presente Contrato en cualquier momento en caso de que la otra parte incurra en un incumplimiento sustancial de cualquiera de</p> | <p>delivery or shipment of products, or for any damages suffered by Buyer by reason of such delay.</p> <p>3.2 All products shall be deemed to be delivered and title and risk of loss shall pass to Buyer at such time as the products are picked up from Seller's facility. Buyer is free to arrange and pay for its own shipping and handling EXW Seller's facility. Buyer shall pay, and be exclusively liable for, all costs of shipping, handling, delivery, and any related insurance. All claims by Buyer for damage, loss or delays in transit shall be made by Buyer against the carrier, and Seller shall have no responsibility or obligations with respect to any such damage, loss, or delay. If Seller arranges transportation for Buyer, such arrangements shall be at Buyer's sole risk and expense, and transfer of title and risk of loss as specified above shall not be affected. Buyer shall pay any increase in transportation costs that are charged to Seller subsequent to its invoice to Buyer, including any fuel surcharges. From time to time, Seller may receive certain discounts and rebates from its freight carriers, which may be retained in whole or in part by Seller.</p> <p>3.3 Seller reserves the right to ship to and invoice Buyer for a quantity of products, which may vary up to 10 percent (10%) over or under the quantity requested by Buyer, and Buyer shall accept delivery and pay for such revised quantity.</p> <p>3.4 All products will be packed for shipment in accordance with the written specifications for such products or with Seller's standard practices. All applicable demurrage or extra detention charges on such containers or equipment shall be for Buyer's account including demurrage which occurs on any leased track or railroad property track and any switching charges. Buyer is responsible to inspect such containers and equipment for damage caused by the carrier and to promptly notify carrier and Seller of any damages found.</p> <p>4. <u>Termination.</u></p> <p>4.1 Either party may terminate this Agreement at any time in the event the other party commits a material default of any of its obligations, which the defaulting party fails to cure within</p> |
|---|--|

| | |
|--|---|
| <p>sus obligaciones, que la parte infractora no subsane en un plazo de sesenta (60) días a partir de la recepción de la notificación por escrito de dicho incumplimiento por parte de la otra parte, o en un plazo de cinco (5) días en caso de que el Comprador no realice ningún pago al Vendedor exigido por el presente Contrato.</p> <p>4.2 Si el Acuerdo se rescinde por cualquier motivo, el Comprador deberá pagar al Vendedor (i) los productos producidos hasta la fecha de rescisión, (ii) las materias primas adquiridas para la producción, incluyendo material de empaque (iii) el envío de productos en la medida en que haya sido pagado por el Vendedor, (iv) cualquier costo pendiente de molde y/o herramientas, si corresponde, y (v) cualquier otro monto adeudado y pendiente del Vendedor y (vi) todos los demás daños recuperables por el Vendedor en virtud de la legislación aplicable.</p> <p>5. <u>Propiedad intelectual, moldes y herramientas.</u></p> <p>5.1 Todos los materiales, inventos, conocimientos técnicos (know-how), marcas comerciales, información, datos, escritos y otros bienes, en cualquier forma, que sean proporcionados al Comprador por el Vendedor o en su nombre, o que sean propiedad del Vendedor antes de su ejecución en virtud del presente documento o que sean desarrollados por el Vendedor durante la Vigencia, seguirán siendo propiedad del Vendedor ("Propiedad del Vendedor"). El Comprador no adquirirá ningún derecho, título o interés en la Propiedad del Vendedor como resultado del desempeño del Vendedor o del Comprador en virtud del presente. Cualquier molde y/o herramienta, independientemente de la parte que haya pagado por ella, será propiedad del Vendedor.</p> <p>6. <u>Garantías limitadas y limitación de la responsabilidad.</u></p> <p>6.1 El Vendedor declara y garantiza al Comprador que en el momento de la entrega (i) el Vendedor entregará los productos con buen título, libre de cualquier gravamen o carga legal, (ii) el proceso o procesos de fabricación de los productos y los productos no infringirán ninguna patente válida en México, y (iii) los productos se ajustarán materialmente a las especificaciones técnicas escritas para cada uno de ellos (la "Garantía del Producto"). Esta garantía limitada del producto se extiende únicamente al Comprador y a ninguna otra persona.</p> <p>6.2 La Garantía limitada del producto no cubre y excluye, sin limitación (i) cualquier fallo, pérdidas, daños, deficiencias, costos o gastos derivados o relacionados con cualquier uso indebido (incluido el uso con materiales incompatibles, condiciones anormales de uso, uso para fines no previstos para el producto y uso más allá de la vida útil del producto), accidente, abuso o negligencia; desgaste</p> | <p>sixty (60) days after receiving written notice of such default from the other party, or within five (5) days in the event Buyer fails to make any payments to Seller required hereunder.</p> <p>4.2 If the Agreement is terminated for any reason, then Buyer shall be required to pay Seller for (i) products produced to date of termination, (ii) raw materials purchased for production, (iii) shipment of products to the extent paid by Seller, (iv) any outstanding mold and/or tooling costs, if applicable, and (v) any other amounts due and outstanding Seller and (vi) all other damages recoverable by Seller under applicable law.</p> <p>5. <u>Ownership of Intellectual Property, Molds & Tooling.</u></p> <p>5.1 All materials, inventions, know-how, trademarks, information, data, writings and other property, in any form whatsoever, which is provided to Buyer by or on behalf of Seller or which is owned by Seller prior to its performance hereunder or which is developed by Seller during the Term, shall remain the property of Seller ("Seller Property"). Buyer shall acquire no right, title or interest in the Seller Property as a result of Seller's or Buyer's performance hereunder. The foregoing notwithstanding, any mold and/or tooling regardless of which party has paid for it, shall be Seller Property.</p> <p>6. <u>Limited Warranties and Limitation on Liability.</u></p> <p>6.1 Seller represents and warrants to Buyer that at the time of delivery (i) Seller will convey the products with good title, free from any lawful lien or encumbrance, (ii) the manufacturing process or processes for the products and the products will not infringe any valid Mexican patents, and (iii) the products materially conform to the written technical specifications for each such product (the "Product Warranty"). This limited Product Warranty extends only to Buyer and to no other person.</p> <p>6.2 The limited Product Warranty does not cover and excludes, without limitation: (i) any failure, losses, damages, deficiencies, costs or expenses arising from or relating to any misuse (including use with incompatible materials, abnormal conditions of use, use for purposes not intended for the product, and use beyond the product's useful life), accident, abuse or neglect; normal wear and tear; improper storage, handling,</p> |
|--|---|

normal; almacenamiento, manipulación, instalación, mantenimiento o aplicación inadecuados del producto u otros materiales o elementos utilizados con el producto; y cualquier acto, evento o circunstancia similar; (ii) productos hechos con materiales o piezas suministradas por el Comprador o fabricadas según las especificaciones del Comprador; (iii) productos que hayan sido alterados, reparados, modificados o atendidos por cualquier persona que no sea el Vendedor; (iv) productos por los que el Comprador no haya pagado en su totalidad; (v) productos que se vendan como obsoletos, fuera de especificación, segundos o de calidad inferior, y (vi) cualquier otra reclamación o asunto que no esté dentro del ámbito de la Garantía limitada del producto.

6.3 El Comprador acuerda notificar prontamente al Vendedor por escrito de cualquier reclamo o demanda de infracción de patentes de terceros contra el Comprador, que si se considera verdadero constituiría una violación de la Sección 6.1(ii), dentro de los diez (10) días hábiles de cuando cualquier alegato, carta de demanda u otro aviso es notificado al Comprador. El Vendedor tiene derecho, a su propio riesgo, a asumir la responsabilidad de la defensa y disposición de cualquier reclamación o demanda con un abogado designado por el Vendedor. Si el Comprador contrata por separado a un abogado, un consultor o cualquier otro tercero en relación con dicha reclamación o demanda, el Comprador será el único responsable de los honorarios y gastos de dichas personas. El Vendedor no será responsable de los daños y perjuicios derivados del incumplimiento de la Sección 6.1(ii) que se deriven de la resolución de una reclamación o demanda sin el previo consentimiento por escrito del Vendedor. El Comprador se compromete a cooperar de manera razonable con el Vendedor con respecto a la defensa y disposición de cualquier reclamación de infracción de patentes de terceros. El Vendedor puede, a su entera discreción y tras dar un aviso razonable, dejar de suministrar el producto o productos supuestamente infractores y no tendrá ninguna responsabilidad ante el Comprador por dicho cese.

6.4 Ya que el Vendedor no tiene ningún control sobre el uso del Comprador (u otros), la disposición, el procesamiento subsecuente, la mezcla o la reacción de cualquiera de los productos con otros productos o materiales, el Comprador asume la obligación y la responsabilidad enteras por ello y acuerda proteger, defender y eximir a Tekni-Plex, Inc, sus compañías matrices y afiliadas, y cualquiera de sus subsidiarias directas e indirectas, empleados, oficiales, y directores en México y en el mundo (colectivamente, las "Compañías de Tekni-Plex") de y contra cualquier y todas las reclamaciones, las demandas, las causas de acción, los daños, las pérdidas, las responsabilidades, los costos, los gastos (inclusive los honorarios de abogado), las penas y los juicios (colectivamente "Reclamaciones") que surgen de eso

installation, maintenance or application of the product or other materials or items used with the product; and any similar acts, events or circumstances; (ii) products made with materials or parts supplied by Buyer or manufactured to Buyer's specifications; (iii) products which have been altered, repaired, modified, or serviced by anyone other than Seller; (iv) products for which Buyer has not paid in full; (v) products which are sold as obsolete, off-spec, seconds or substandard, and (vi) any other claim or matter not within the scope of the limited Product Warranty.

6.3 Buyer agrees to promptly notify Buyer in writing of any third-party patent infringement claim or suit against Buyer, which if taken as true would constitute a breach of Section 6.1(ii), within ten (10) business days of when any pleading, demand letter or other notice is served upon Buyer. Seller has the right, at its own expense, to assume responsibility for the defense and disposition of any such claim or suit with counsel designated by Seller. If Buyer separately engages counsel, a consultant or any other third party in connection with such claim or suit, Buyer shall be solely responsible for any fees and expenses of such persons. Seller will not be responsible for damages in respect of a breach of Section 6.1(ii) arising from the settlement of a claim or suit without the prior written consent of Seller. Buyer agrees to cooperate in a reasonable manner with Seller with respect to the defense and disposition of any third-party patent infringement claim. Seller may, in its sole discretion and after providing reasonable notice, cease supplying the allegedly infringing product(s) and shall have no liability to Buyer for such cessation.

6.4 Since Seller has no control over Buyer's (or others') use, disposition, subsequent processing, admixing or reaction of any of the products with other products or materials, Buyer assumes the entire liability and responsibility therefor and agrees to protect, defend and hold harmless Tekni-Plex, Inc., its parent and affiliated companies, and any of its or their direct and indirect subsidiaries, employees, officers, and directors of México and worldwide (collectively, the "Tekni-Plex Companies") from and against any and all claims, demands, causes of action, damages, losses, liabilities, costs, expenses (including reasonable attorney's fees), penalties and judgments (collectively "Claims") arising therefrom including, without limiting the generality of the foregoing, Claims associated with infringement of any third party's intellectual property rights or patents. Buyer acknowledges that Seller has no control over

inclusive, sin limitar la generalidad del precedente, las Reclamaciones asociadas con la infracción de cualquier derecho de propiedad intelectual de terceros o patentes. El Comprador reconoce que el Vendedor no tiene ningún control sobre el uso de los productos por parte del Comprador y que el Vendedor no ha dado ninguna garantía o seguridad sobre los resultados que puedan obtenerse del uso de los productos, tanto si se utilizan por separado como en combinación con otros artículos. El Comprador reconoce que todos los productos y servicios del Vendedor se venden entendiendo que es responsabilidad única y exclusiva del Comprador determinar la idoneidad de los productos y servicios para los fines previstos por el Comprador.

6.5 El Comprador reconoce que, salvo lo dispuesto expresamente en este Acuerdo, ningún representante del Vendedor está autorizado a dar o hacer cualquier otra representación o garantía o a modificar la garantía limitada anterior de ninguna manera y que ninguna muestra, prueba, ensayo, dato, catálogo, folleto u otra publicación del Vendedor y ninguna declaración, consejo, recomendación o instrucción hecha o asistencia dada por el Vendedor en relación con cualquier producto constituirá una representación o garantía o una renuncia o modificación por parte del Vendedor de este Acuerdo. A excepción de la garantía limitada del producto mencionada anteriormente, el Comprador asume todo el riesgo y la responsabilidad del uso de los productos por parte del Comprador y reconoce que no confía en, y renuncia a cualquier reclamación relacionada con, tales muestras, pruebas, ensayos, datos, catálogos, folletos, publicaciones, declaración, consejo, recomendación o instrucción con respecto a los productos dados al Comprador por el Vendedor.

6.6 Las reclamaciones por productos defectuosos o disconformes se remitirán al Vendedor tan pronto como sea posible tras su descubrimiento, pero en ningún caso más de 6 meses después de la fecha de entrega. En el caso de que se determine que el Producto es defectuoso o que no cumple con los requisitos, el Vendedor, a elección del Vendedor, reemplazará el Producto rechazado sin costo adicional para el Comprador o dará al Comprador un crédito por el Producto rechazado, sujeto a que el Comprador (i) notifique prontamente al Vendedor por escrito que dichos productos no se ajustan a la garantía limitada con una explicación detallada de las supuestas no conformidades, (ii) si así lo indica el Vendedor, devuelva dichos productos o una muestra de los mismos al Vendedor, y (iii) el examen de dichos productos por parte del Vendedor, establezca a satisfacción del Vendedor, que dicho supuesto de no conformidad existía en la fecha de envío y que no fue resultado de causas excluidas de la garantía limitada. Los gastos de envío del Producto sustituido correrán a cargo del Vendedor. En el caso de que el Vendedor acepte la devolución del Producto que se considere conforme, entonces, además de cualquier otro derecho que el Vendedor

Buyer's use of the products and that Seller has made no warranties, guarantees, or assurances as to the results that may be obtained from the use of the products whether used singly or in combination with other items. Buyer acknowledges that all Seller products and services are sold with the understanding that it is the sole and exclusive responsibility of Buyer to determine the suitability of the products and services for Buyer's intended purposes.

6.5 Buyer acknowledges that, except as expressly provided in this Agreement, no representative of Seller is authorized to give or make any other representation or warranty or modify the above limited warranty in any way and that no Seller samples, tests, trials, data, catalogs, brochures or other publications and no statement, advice, recommendation, or instruction made or assistance given by Seller in connection with any products shall constitute a representation or warranty or a waiver or modification by Seller of this Agreement. Except for the above limited Product Warranty, Buyer assumes all risk and liability from Buyer's use of the products and acknowledges that it does not rely on, and waives any claim relating to, any such samples, tests, trials, data, catalogs, brochures, publications, statement, advice, recommendation, or instruction regarding the products given to Buyer by Seller.

6.6 Claims for defective or nonconforming Product shall be made to Seller as soon as practical after discovery, but in no event more than 6 months after the delivery date. In the event the Product is determined to be defective or non-conforming, Seller shall, at Seller's option, replace the rejected Product at no extra cost to Buyer or give Buyer a credit for the rejected Product, subject to Buyer: (i) promptly notifying Seller in writing that such products failed to conform to the limited warranty with a detailed explanation of the alleged non-conformities, (ii) if directed by Seller, returning such products or a sample of such products to Seller, and (iii) Seller's examination of such products establishing to Seller's satisfaction that such alleged nonconformity existed as of the date of shipment and did not result from causes excluded from the limited warranty. Any shipping charges on replaced Product shall be borne by Seller. In the event Seller accepts Product for return, which is deemed to be conforming, then, in addition to any other rights Seller may have hereunder at law or equity, Seller may charge Buyer a reasonable restocking charge.

pueda tener en virtud del presente documento, por ley o por equidad, el Vendedor podrá cobrar al Comprador un cargo razonable por reposición de existencias.

6.7 LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE LAS EMPRESAS DE TEKNI-PLEX, DIRECTAS O INDIRECTAS LOCALIZADAS EN MÉXICO, INCLUIDO EL VENDEDOR, Y EL REMEDIO EXCLUSIVO DEL COMPRADOR POR CUALQUIER CAUSA DE ACCIÓN QUE SURJA DE ESTE ACUERDO, YA SEA BASADA EN RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL O EXTRA CONTRACTUAL, O CUALQUIER OTRA TEORÍA LEGAL, SE LIMITA EXPRESAMENTE A LA SUSTITUCIÓN DEL PRODUCTO NO CONFORME O AL PAGO DE UNA CANTIDAD QUE NO EXCEDA EL PRECIO DE COMPRA PAGADO DEL PRODUCTO ESPECÍFICO POR EL QUE SE RECLAMAN LOS DAÑOS, A ELECCIÓN DEL VENDEDOR. EL VENDEDOR NO SERÁ RESPONSABLE POR LA OCURRENCIA DE DAÑOS INDIRECTOS.

6.8 APARTE DE LA GARANTÍA DEL PRODUCTO, EL VENDEDOR NO HACE REPRESENTACIONES O GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, CON RESPECTO AL PRODUCTO, INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, CUALQUIER REPRESENTACIÓN O GARANTÍA CON RESPECTO A LA COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR, YA SEA QUE EL PROPÓSITO O USO HAYA SIDO REVELADO AL VENDEDOR EN LAS ESPECIFICACIONES, DIBUJOS O DE OTRA MANERA, Y YA SEA QUE EL PRODUCTO DEL VENDEDOR ESTÉ ESPECÍFICAMENTE DISEÑADO Y/O FABRICADO POR EL VENDEDOR PARA EL USO O PROPÓSITO DEL COMPRADOR.

6.9 CON RESPECTO A CUALQUIER PROCESAMIENTO, USO O VENTA DEL PRODUCTO, EL COMPRADOR ASUME LA PLENA RESPONSABILIDAD DE (1) EL CONTROL DE CALIDAD, LAS PRUEBAS Y LA DETERMINACIÓN DE LA IDONEIDAD DEL PRODUCTO PARA SU APLICACIÓN O USO; Y (2) EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS APLICABLES AL COMPRADOR Y A LA COMPRA, PROCESAMIENTO, USO Y VENTA DE LOS PRODUCTOS POR PARTE DEL COMPRADOR.

7. Limitación de responsabilidad

7.1 EN NINGÚN CASO EL VENDEDOR O CUALQUIERA DE LAS EMPRESAS DE TEKNI-PLEX, DIRECTAS O INDIRECTAS LOCALIZADAS EN MÉXICO, O CUALQUIERA DE SUS EMPLEADOS, AGENTES O PROVEEDORES TENDRÁN

6.7 THE TOTAL LIABILITY OF THE DIRECT OR INDIRECT SUBSIDIARIES OF TEKNI-PLEX, INC. LOCATED IN MÉXICO, INCLUDING SELLER, AND THE EXCLUSIVE REMEDY OF BUYER FOR ANY CAUSE OF ACTION ARISING FROM THIS AGREEMENT, WHETHER BASED IN, CONTRACT, STRICT LIABILITY OR ANY OTHER LEGAL THEORY IS EXPRESSLY LIMITED TO REPLACEMENT OF THE NONCONFORMING PRODUCT OR PAYMENT IN AN AMOUNT NOT TO EXCEED THE PAID PURCHASE PRICE OF THE SPECIFIC PRODUCT FOR WHICH DAMAGES ARE CLAIMED, AT SELLER'S OPTION.

6.8 OTHER THAN THE PRODUCT WARRANTY, SELLER MAKES NO REPRESENTATIONS OR WARRANTIES, EXPRESS OR IMPLIED, WITH RESPECT TO THE PRODUCT, INCLUDING WITHOUT LIMITATION ANY REPRESENTATION OR WARRANTY WITH RESPECT TO MERCHANTABILITY OR FITNESS FOR A PARTICULAR PURPOSE, WHETHER OR NOT THE PURPOSE OR USE HAS BEEN DISCLOSED TO SELLER IN SPECIFICATIONS, DRAWINGS, OR OTHERWISE, AND WHETHER OR NOT SELLER'S PRODUCT IS SPECIFICALLY DESIGNED AND/OR MANUFACTURED BY SELLER FOR BUYER'S USE OR PURPOSE.

6.9 WITH REGARD TO ANY PROCESSING, USE, OR SALE OF PRODUCT, BUYER ASSUMES FULL RESPONSIBILITY FOR: (1) QUALITY CONTROL, TESTING AND DETERMINATION OF SUITABILITY OF PRODUCT FOR ITS APPLICATION OR USE; AND (2) COMPLIANCE WITH LAWS, RULES AND REGULATIONS APPLICABLE TO BUYER AND BUYER'S PURCHASE, PROCESSING, USE, AND SALE OF THE PRODUCTS.

7. Limitations on Remedies.

7.1 IN NO EVENT WHATSOEVER SHALL SELLER OR ANY OF DIRECT OR INDIRECT SUBSIDIARIES OF TEKNI-PLEX, INC. LOCATED IN MÉXICO OR ANY OF ITS OR THEIR EMPLOYEES, AGENTS OR SUPPLIERS HAVE ANY LIABILITY, WHETHER BASED ON BREACH OF

RESPONSABILIDAD ALGUNA, YA SEA BASADA EN EL INCUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO, GARANTÍA, INCUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACIÓN LEGAL, NEGLIGENCIA, AGRAVIO, RESPONSABILIDAD ESTRICTA O DE OTRO TIPO, POR UN IMPORTE SUPERIOR A LA CANTIDAD REALMENTE RECIBIDA POR EL VENDEDOR DEL COMPRADOR COMO PRECIO DE COMPRA DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS QUE SON OBJETO DE UNA RECLAMACIÓN O SERIE DE RECLAMACIONES RELACIONADAS. EN NINGÚN CASO EL VENDEDOR O CUALQUIERA DE SUS EMPLEADOS, AGENTES O PROVEEDORES TENDRÁN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR DAÑOS INDIRECTOS, INCIDENTALES, CONSECUENTES, ESPECIALES, LEGALES, PUNITIVOS O EJEMPLARES, INCLUSO SI EL VENDEDOR HA SIDO ADVERTIDO DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER DAÑO DERIVADO DE O RELACIONADO CON CUALQUIER LESIÓN A LAS PERSONAS; LA PÉRDIDA DE VALOR O DE USO (INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, LA DISMINUCIÓN DE VALOR O LOS DAÑOS POR ESTIGMATIZACIÓN); LA PÉRDIDA DE INGRESOS O BENEFICIOS PREVISTOS; EL COSTO DE CAPITAL; LOS DAÑOS O LA PÉRDIDA DE OTROS BIENES O EQUIPOS; LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS POR LOS USUARIOS FINALES; O EL COSTO DE LOS SUMINISTROS, INSTALACIONES O SERVICIOS DE SUSTITUCIÓN.

7.2 Cualquier reclamación contra el Vendedor permitida en virtud de este Contrato (excepto las reclamaciones por Producto no conforme que se rigen exclusivamente por la Sección 6.5 anterior) y que no se presente dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de entrega se considerará renunciadas por el Comprador. El Comprador se compromete a no presentar, iniciar, perseguir o mantener ninguna reclamación, demanda, acción, pleito, procedimiento administrativo o de otro tipo (en derecho, en equidad o de otra manera), alegando cualquier garantía o representación, o buscando cualquier solución, a excepción de las garantías expresamente previstas en, o los recursos permitidos por, este Acuerdo.

8. Indemnización.

8.1 El Comprador acuerda indemnizar, liberar y defender las Compañías directas o indirectas localizadas en México de Tekni-Plex de y contra cualquier y todas las demandas iniciadas por cualquier causa, los juicios, las responsabilidades, los daños, las pérdidas, los gastos y los costos (inclusive, pero no limitado a, costos judiciales y honorarios de abogados) en que haya incurrido o haya debido asumir el Vendedor, que se relacionen o surjan de (i) el uso, manejo, instalación, venta, distribución o

CONTRACT, WARRANTY, BREACH OF STATUTORY DUTY, NEGLIGENCE, TORT, STRICT LIABILITY OR OTHERWISE, IN AN AMOUNT IN EXCESS OF THE AMOUNT ACTUALLY RECEIVED BY SELLER FROM BUYER AS PURCHASE PRICE FOR THE PRODUCTS OR SERVICES WHICH ARE THE SUBJECT OF A CLAIM OR SERIES OF RELATED CLAIMS. IN NO EVENT WHATSOEVER SHALL SELLER OR ANY OF ITS EMPLOYEES, AGENTS OR SUPPLIERS HAVE ANY LIABILITY FOR ANY INDIRECT, INCIDENTAL, CONSEQUENTIAL, SPECIAL, STATUTORY, PUNITIVE OR EXEMPLARY DAMAGES, EVEN IF SELLER HAS BEEN ADVISED OF THE POSSIBILITY OF SUCH DAMAGES, INCLUDING BUT NOT LIMITED TO ANY DAMAGES ARISING FROM OR RELATING TO ANY INJURY TO PERSONS; LOSS OF VALUE OR USE (INCLUDING WITHOUT LIMITATION, DIMINUTION IN VALUE OR STIGMA DAMAGES); LOSS OF ANTICIPATED REVENUE OR PROFIT; COST OF CAPITAL; DAMAGE TO OR LOSS OF OTHER PROPERTY OR EQUIPMENT; CLAIMS MADE BY END-USERS; OR COST OF SUBSTITUTE SUPPLIES, FACILITIES OR SERVICES.

7.2 Any claim against Seller permitted under this Agreement (except for claims of non-conforming Product which are exclusively governed by Section 6.5 above) and not brought within 6 months after the delivery date shall be deemed waived by Buyer. Buyer agrees never to institute, file, initiate, prosecute or maintain any claim, demand, cause of action, action, suit, administrative or other proceeding (at law, in equity or otherwise), alleging any warranty or representation, or seeking any remedy, except for those warranties expressly provided in, or remedies permitted by, this Agreement.

8. Indemnification.

8.1 Buyer agrees to indemnify, hold harmless and defend to the direct or indirect subsidiaries of Tekni-Plex Companies from and against any and all claims (whether based on contract, tort, strict liability or otherwise), judgments, liabilities, damages, losses, expenses and costs (including, but not limited to, court costs and attorneys' fees) incurred or suffered by Seller, which relate to or arise out of (i) Buyer's or Buyer's Buyer use, handling, installation, sale, distribution or disposal of the products, or (ii) Buyer's breach of any representation, warranty

eliminación de los productos por parte del Comprador o de los compradores del Comprador, o (ii) el incumplimiento por parte del Comprador de cualquier representación, garantía u obligación. El Comprador defenderá cualquier asunto de este tipo con un abogado razonablemente aceptable para el Vendedor y no resolverá ningún asunto de este tipo salvo con el consentimiento del Vendedor, que no podrá ser retenido innecesariamente. Si el Comprador no investiga y defiende con prontitud y diligencia o resuelve cualquier reclamación, el Vendedor tendrá el derecho, por cuenta y riesgo del Comprador, de tener a partir de ese momento el control exclusivo de la defensa de la reclamación y de los términos de cualquier acuerdo o compromiso.

9. Fuerza mayor.

9.1 Cualquier retraso en el cumplimiento de cualquiera de los deberes u obligaciones de cualquiera de las partes (excepto el pago de dinero) no se considerará un incumplimiento del presente Acuerdo, y el tiempo requerido para el cumplimiento se prorrogará por un período igual al período de dicho retraso, siempre que dicho retraso haya sido causado por, o sea el resultado de, casos fortuitos; actos del enemigo público; actos de gobierno; cambios en la legislación aplicable; pandemia y/o epidemia y cualquier problema laboral o de personal relacionado con o resultante de los mismos; insurrecciones; disturbios; embargos; conflictos laborales, incluyendo huelgas, cierres patronales, acciones laborales o boicots; incendios; explosiones; inundaciones; escasez de material o energía; escasez de mano de obra, dificultad o aumento de los gastos para obtener mano de obra, materiales o transporte u otras circunstancias que afecten al suministro de mercancías o de materias primas para las mismas por parte de la fuente normal de suministro del Vendedor o a la fabricación de mercancías por medios normales o a la entrega de mercancías por la ruta o medios de entrega normales del Vendedor, u otras causas imprevisibles más allá del control razonable y sin culpa o negligencia de la parte así afectada. La parte afectada deberá notificar rápidamente a la otra parte dicha causa, y tomará las medidas razonables que sean necesarias para aliviar el efecto de dicha causa lo más rápidamente posible. Si la actuación del Vendedor se suspende total o parcialmente durante más de treinta (30) días debido a un acontecimiento de Fuerza Mayor, el Comprador tendrá derecho a organizar fuentes alternativas de suministro para una parte correspondiente de sus necesidades hasta que el Vendedor pueda reanudar la producción y los programas de entrega normales.

10. Información confidencial.

10.1 El Comprador mantendrá en secreto cualquier información comercial o técnica de propiedad del Vendedor y protegerá dicha información de cualquier divulgación a

or obligation hereunder. Buyer shall defend any such matter with counsel reasonably acceptable to Seller and shall not settle any such matter except with the consent of Seller which consent shall not be unnecessarily withheld. If Buyer fails to promptly and diligently investigate and defend or settle any claim, then Seller shall have the right, at Buyer's cost, expense and risk, from that time forward to have sole control of the defense of the claim and the terms of any settlement or compromise.

9. Force Majeure.

9.1 Any delay in the performance of any of the duties or obligations of either party hereto (except the payment of money) shall not be considered a breach of this Agreement, and the time required for performance shall be extended for a period equal to the period of such delay, provided that such delay has been caused by or is the result of acts of God; acts of the public enemy; acts of government; changes in applicable law; pandemic and/or epidemic and any labor or staffing issues related to or resulting therefrom; insurrections; riots; embargoes; labor disputes, including strikes, lockouts, job actions or boycotts; fires; explosions; floods; shortages of material or energy; labor shortages, difficulty or increased expense in obtaining workmen, materials or transport or other circumstances affecting the supply of goods or of raw materials therefor by Seller's normal source of supply or the manufacture of goods by normal means or the delivery of goods by Seller's normal route or means of delivery, or other unforeseeable causes beyond the reasonable control and without the fault or negligence of the party so affected. The party so affected shall give prompt notice to the other party of such cause and shall take whatever reasonable steps are necessary to relieve the effect of such cause as rapidly as possible. If Seller's performance is suspended in whole or in part for more than thirty (30) days due to a Force Majeure event, Buyer shall be entitled to arrange alternate sources of supply for a corresponding portion of its needs until Seller is able to resume normal production and delivery schedules.

10. Confidential Information.

10.1 Buyer shall hold in confidence any Seller proprietary and/or confidential commercial or technical information and shall protect any such information from any disclosure to others

| | |
|--|--|
| <p>terceros y no utilizará dicha información más que en relación con la venta de productos y servicios por parte del Vendedor al Comprador. A petición del Vendedor o a la terminación de las ventas al Comprador, toda esa información, en cualquier forma, será devuelta al Vendedor inmediatamente sin conservar ninguna copia de la misma. Lo anterior es adicional a todas las demás obligaciones establecidas en cualquier acuerdo de confidencialidad o similar celebrado entre las partes.</p> | <p>and shall not use such information other than in connection with the sale of products and services by Seller to Buyer. Upon request of Seller or termination of sales to Buyer, all such information in whatever form shall be returned to Seller immediately without retaining any copies thereof. The above is in addition to all other obligations set forth in any confidentiality or similar agreement entered into between the parties.</p> |
| <p>11. <u>Jurisdicción.</u></p> <p>11.1 Para todo lo relativo a la interpretación, cumplimiento y ejecución de las Órdenes de Compra y estos Términos y Condiciones, las Partes se someten expresamente a las disposiciones mercantiles y a los Tribunales competentes de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, sea del fuero común o federal, a elección del actor, renunciando expresamente al fuero que en razón de su domicilio presente o futuro pudiere corresponderles. Además, la Parte que sus acciones o defensas sean procedentes en dicha demanda, acción o procedimiento tendrá derecho al pago de los honorarios razonables de sus abogados, costos judiciales y todos los demás costos de litigio y otras acciones que se generen a través de todas las instancias.</p> | <p>11. <u>Governing Law.</u></p> <p>11.1 For all matters relating to the interpretation, performance, and enforcement of the Purchase orders and this Terms and Conditions, the Parties expressly submit to the Code of Commerce of México and the competent Courts at Cuautitlán Izcalli, State of Mexico, whether of the common or federal jurisdiction, at the choice of the plaintiff, expressly disclaiming to the privilege that by reason of their present or future address may correspond. The prevailing party in such suit, action, or proceeding shall be entitled to its reasonable attorneys' fees, court costs, and all other costs of litigation or other action, through all authorized appeals.</p> |
| <p>12. <u>Resolución de litigios.</u></p> <p>12.1 Cualquier controversia o reclamación derivada de este acuerdo o relacionada con él, o con su incumplimiento, se resolverá mediante el siguiente procedimiento (i) los funcionarios del Vendedor y del Comprador, en cada caso con autoridad para tomar decisiones finales, discutirán y negociarán de buena fe una solución aceptable para ambas partes, y (ii) si después de negociar de buena fe de acuerdo con la cláusula anterior, las partes no logran llegar a un acuerdo dentro de los treinta (30) días (o el período más largo que las partes puedan acordar), entonces dicha disputa se resolverá a través de la jurisdicción ordinaria.. Sin perjuicio de cualquier disposición contraria contenida en esta sección, el Vendedor tendrá derecho a iniciar procedimientos judiciales contra el Comprador o cualquier persona que actúe por, a través o bajo el Comprador, según sea necesario para evitar un daño inminente e irreparable a los intereses del Vendedor.</p> | <p>12. <u>Dispute Resolution.</u></p> <p>12.1 Any controversy or claim out of or relating to this agreement, or the breach thereof, shall be resolved by the following procedure: (i) officers of Seller and Buyer, in each case with final decision making authority, shall discuss and negotiate in good faith a solution acceptable to both parties, and (ii) if after negotiating in good faith pursuant to the foregoing clause, the parties fail to reach agreement within thirty (30) days (or such longer period as the parties may agree), then such dispute shall be settled by Colombian Courts (“Jurisdicción Ordinaria”).. Notwithstanding anything contained in this section to the contrary, Seller shall have the right to institute judicial proceedings against Buyer or anyone acting by, through or under Buyer as necessary to prevent imminent and irreparable harm to Seller’s interests.</p> |
| <p>13. <u>Cumplimiento de leyes, códigos y normas.</u></p> <p>El Comprador deberá cumplir con las leyes aplicables a la aplicación, operación, uso y eliminación de los Productos. Las obligaciones del Vendedor están condicionadas al cumplimiento por parte del Comprador de todas las leyes y reglamentos de control comercial de Estados Unidos y de otros países. El Comprador no transbordará, reexportará, desviará o dirigirá los productos de forma distinta al país de</p> | <p>13. <u>Compliance with Laws, Codes and Standards.</u></p> <p>Buyer shall comply with laws applicable to the application, operation, use and disposal of the Products. Seller's obligations are conditioned upon Buyer's compliance with all U.S. and other applicable trade control laws and regulations. Buyer shall not transship, reexport, divert or direct the products other than in and to the ultimate country of destination declared by Buyer and specified as the country of ultimate destination on Seller's</p> |

destino final declarado por el Comprador y especificado como país de destino final en la factura del Vendedor. El Comprador reconoce que los productos del Vendedor están sujetos a los controles de exportación y a las leyes y regulaciones de sanciones económicas de los Estados Unidos, incluyendo, pero sin limitarse a, las Regulaciones de Administración de Exportación y las regulaciones administradas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Se prohíbe la desviación contraria a la legislación estadounidense, y es responsabilidad exclusiva del Comprador solicitar y obtener las licencias u otras autorizaciones necesarias antes de cualquier exportación, reexportación, importación o transferencia directa o indirecta de los productos del Vendedor, incluso a otro usuario final o para otro uso final. Las Partes manifiestan que no participan en ninguna práctica de corrupción y que cumplen con las obligaciones que bajo la legislación vigente les corresponden para la prevención de lavado de activos, financiación de terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, y para prevenir y abstenerse de incurrir en conductas de corrupción y soborno transnacional. Así mismo el Comprador manifiesta que, se compromete a cumplir las Políticas del Código de Ética y Conducta, Anticorrupción y Soborno Transnacional, las Políticas de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo y del financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva del Vendedor, (conjuntamente, las “Políticas” publicadas en www.grupophoenix.com). El Comprador acepta y reconoce que todas las personas que pueden actuar en nombre del Comprador han recibido y leído las Políticas.

14. Disposiciones generales.

14.1 Acuerdo completo /Modificación /Renuncia. Este Acuerdo constituye el acuerdo completo entre las partes. Este Acuerdo sustituye a todos los acuerdos o entendimientos previos, escritos u orales, con respecto al mismo. El presente Acuerdo no podrá ser modificado o enmendado salvo mediante un instrumento escrito firmado por ambas partes. Las comunicaciones por correo electrónico que contengan nombres mecanografiados y/o bloques de firmas mecanografiadas no constituyen un instrumento escrito en el contexto de este párrafo. La conducta o la falta de aplicación de los derechos no implicará ninguna renuncia, y ninguna renuncia será efectiva a menos que se haga por escrito y se firme en nombre de la parte contra la que se hace valer la renuncia. El ejercicio de cualquier derecho o recurso previsto en el presente Acuerdo se entenderá sin perjuicio del derecho a ejercer cualquier otro derecho o recurso previsto por la ley o la equidad, salvo que esté expresamente limitado en el presente Acuerdo. El presente Acuerdo sobrevivirá a la finalización de la venta o a la cancelación o rescisión de cualquier pedido de productos.

invoice. Buyer acknowledges that Seller’s products are subject to U.S. export controls and economic sanctions laws and regulations, including, but not limited to, the Export Administration Regulations and regulations administered by the U.S. Department of the Treasury’s Office of Foreign Assets Control. Diversion contrary to U.S. law is prohibited, and it is the sole responsibility of the Buyer to apply for and obtain any necessary licenses or other authorizations prior to any direct or indirect export, reexport, import, or transfer of Seller’s products, including to another end user or for another end use. Parties expressly declare that they do not participate in any corrupt practices and they observe and comply the anti-money laundering, counter-terrorism financing and proliferation of weapons of massive destruction financing legislation and all its responsibilities and to prevent and refrain from engaging in corruption and transnational bribery. Buyer warrants that is in compliance with the policies established by the Supplier referring to Code of Ethics and Conduct Money Laundering and Terrorist Financing Policy and Proliferation of Weapons of Massive Destruction Financing, Anti-Corruption, Transnational Bribery policies (collectively, the “Policies” included www.grupophoenix.com). Buyer agrees and acknowledges that all individuals that may act on Buyer’s behalf have received and read the Policies.

14. General Provisions.

14.1 Entire Agreement /Modification /Waiver. This Agreement constitutes the entire agreement between the parties. This Agreement supersedes all written or oral prior agreements or understandings with respect thereto. This Agreement may not be modified or amended except by a written instrument signed by both parties. E-mail communications containing typed name and/or typed signature blocks do not constitute a written instrument within the context of this paragraph. No waiver will be implied from conduct or failure to enforce rights, and no waiver will be effective unless in writing signed on behalf of the party against whom the waiver is asserted. The exercise of any right or remedy provided in this Agreement shall be without prejudice to the right to exercise any other right or remedy provided by law or equity, except as expressly limited in this Agreement. This Agreement shall survive any completion of the sale of or any cancellation or termination of any order of products.

14.2 Severidad El presente Acuerdo está sujeto a las restricciones, limitaciones, términos y condiciones de todas las leyes y reglamentos aplicables, aprobaciones y autorizaciones. Si algún término o disposición del presente Acuerdo se considerara, por cualquier motivo, inválido, ilegal o inaplicable en cualquier aspecto, dicha invalidez, ilegalidad o inaplicabilidad no afectará a ningún otro término o disposición del mismo, y el presente Acuerdo se interpretará como sin dicho término o disposición, en la medida en que se haya considerado inválido, ilegal o inaplicable, nunca hubiera estado contenido en el mismo.

14.3 Avisos. Todas las notificaciones, demandas y otras comunicaciones que puedan o deban realizarse por cualquiera de las partes a la otra en relación con el presente Acuerdo se harán por escrito (incluido el fax u otro escrito similar) y se considerarán debidamente realizadas o entregadas (i) si se envían por correo certificado, con acuse de recibo, cinco días después de su envío con sello postal de primera clase, (ii) si se envía personalmente o mediante entrega nocturna, en el momento de la entrega, y (iii) si se envía por fax, en el momento de la confirmación de la recepción de dicho fax, en cada caso dirigido al presidente de la unidad de negocio y a la sede principal de cada parte o a cualquier otra dirección que cualquiera de las partes pueda especificar de vez en cuando mediante notificación a la otra parte.

14.4 Cesión; partes interesadas. El presente Contrato no podrá ser cedido o transferido, total o parcialmente, por ninguna de las partes sin el previo consentimiento por escrito de la otra parte; no obstante, el Vendedor tendrá derecho a ceder el presente Contrato, sin el previo consentimiento por escrito del Comprador, a una filial, a cualquier subsidiaria directa o indirecta, o a cualquier sucesor que suceda, como empresa en funcionamiento, a la unidad de negocio que fabrica y suministra el Producto en virtud del presente Acuerdo, en virtud de una fusión, consolidación o venta de todos o casi todos sus activos, si dicho sucesor asume las obligaciones del Vendedor en virtud del presente Contrato. Salvo lo dispuesto específicamente en el presente documento, este Acuerdo no pretende crear ni crea ningún derecho a favor de ninguna persona o entidad que no sea parte del mismo.

14.5 No existencia de agencia. La relación entre el Comprador y el Vendedor en virtud de este Acuerdo es la de comprador y vendedor, y el Comprador no tendrá ningún derecho y no intentará celebrar contratos o compromisos en nombre o por cuenta del Vendedor ni obligar al Vendedor en ningún aspecto. Nada de lo aquí expuesto se interpretará como que el Comprador se convierte en empresario conjunto, socio, agente, franquiciado o empleado del Vendedor, y el Comprador no tendrá el poder de vincular u obligar al Vendedor.

14.2 Severability. This Agreement is subject to the restrictions, limitations, terms and conditions of all applicable laws and governmental regulations, approvals and clearances. If any term or provision of this Agreement shall for any reason be held invalid, illegal or unenforceable in any respect, such invalidity, illegality or unenforceability shall not affect any other term or provision hereof, and this Agreement shall be interpreted and construed as if such term or provision, to the extent the same shall have been held to be invalid, illegal or unenforceable, had never been contained herein.

14.3 Notices. All notices, demands and other communications which may or are required to be given to or made by either party to the other in connection with this Agreement shall be in writing (including fax or other similar writing) and shall be deemed to have been duly given or made (i) if sent by certified mail, return receipt requested, five days after the posting thereof with first class postage attached, (ii) if sent by hand or overnight delivery, upon the delivery thereof, and (iii) if sent by fax, upon confirmation of receipt of such fax, in each case addressed to the business unit president and principal place of business of each party or to such other address as either party hereto may specify from time to time by notice to the other party.

14.4 Assignment; Parties in Interest. This Agreement may not be assigned or transferred, in whole or in part, by either party without the prior written consent of the other party; provided, however, that Seller shall be entitled to assign this Agreement, without the prior written consent of Buyer, to an affiliate, any direct or indirect subsidiary, or to any successor which succeeds as a going concern to the business unit manufacturing and supplying the Product hereunder pursuant to a merger, consolidation or sale of all or substantially all of its assets, if such successor assumes Seller's obligations hereunder. Except as specifically provided herein, this Agreement is not intended to and does not create any rights in favor of any person or entity not a party hereto.

14.5 No Agency. The relationship between Buyer and Seller under this Agreement is that of buyer and seller, and Buyer shall have no right and shall not attempt to enter into contracts or commitments in the name of or on behalf of Seller or to bind Seller in any respect whatsoever. Nothing herein shall be construed to make Buyer the joint ventures, partner, agent, servant, franchisee or employee of Seller, and Buyer shall not have the power to bind or obligate Seller.

| | |
|---|--|
| <p>14.6 <u>Encabezados</u>. Los encabezados de los párrafos de este Acuerdo se insertan sólo por conveniencia y no constituirán una parte de este Acuerdo en la interpretación de cualquier disposición del mismo.</p> <p>14.7 <u>Idioma</u>. Estos Términos y Condiciones se redactaron en Español y en Inglés. En caso de discrepancia entre dichas versiones, los términos de la versión en Español prevalecerán sobre los términos de la versión en Inglés.</p> | <p>14.6 <u>Headings</u>. The Paragraph headings of this Agreement are inserted for convenience only and shall not constitute a part of this Agreement in construing or interpreting any provision hereof.</p> <p>14.7 <u>Language</u>. This Terms and Conditions was drafted in Spanish and English. In case of discrepancy between these versions, the provisions of the Spanish version shall prevail over the provisions of the English version</p> |
|---|--|